

//son (Chubut), 09 de Noviembre de 2012

Dictamen Nro. 269/12 CF

Señor Presidente:

Ref.: Expte. Nro. 31.900/2012 – MUNICIPALIDAD DE DOLAVON –R/ANT. LIC. PRIV. N° 04/12 MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN ZONA RURAL PRODUCTIVA ETAPA 2”.

Me concede vista del presente y al respecto tengo para mí:

*a)Que se han expedido los Señores Asesores Técnico y Legal –en ese orden- en sus pertinentes dictámenes, los que habré de **COMPARTIR.***

b)Que he de REQUERIR , que el presente vuelva a la Comitente, a fin de que agregue la siguiente documental :

b.1. Dictamen Legal del Servicio Jurídico de esa Municipalidad (Véase Cap. V, Inc a) Punto 3 del Acuerdo 408/00 del TC)

b.2) Ordenanza aprobando el Convenio con el Mrio. De Agricultura de Nación (Véase Art. 44 de la Ley XVI- N° 46) ,

b.3.) Instrumento que acredite personería a favor del firmante de la propuesta,(Contrato Social y Acta de designación)

b.4) Certificado de capacidad de Contratación (Véase Arts. 13 y 15 Inc. c) de la Ley I- Nro. 11) ,

b.5) Certificado de Habilitación Profesional para ejecutar la obra (Véase Art. 6 de la Ley X N° 2)

Así me expido

*Cr. Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal*